



**MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**UNIDAD DE FINANZAS**

REF.: DISPONE ALTA DE BIEN QUE INDICA.

DECRETO EXENTO Nº **332**

Curacautín, 04 de Julio de 2022.

**VISTOS:**

1. Decreto Ley Nº 1.939 de 1977, del Ministerio de Tierras y Colonización, que establece normas sobre adquisición, administración y disposición de bienes del estado, y su modificación según Ley 21.149 de 14/02/2019.
2. El D.F.L. Nº 789/78 del Ministerio de Tierras y Colonización, que fija normas sobre Adquisición y Disposición de Bienes Municipales.
3. Decreto supremo Nº 577/78, del Ministerio de Tierras y Colonización, Reglamento Sobre Bienes Muebles Fiscales, Art. 5º, letra a;
4. La Ley Nº 19.886 de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, denominada "Ley de Compras Públicas" y sus modificaciones posteriores.
5. El Decreto Supremo Nº 250 publicado el 24 de septiembre 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
6. La Resolución Nº 03 de Contraloría General de la República, que Aprueba Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR-Sector Municipal.
7. Plan de Cuentas del Sector Municipal en base a la nueva Normativa aprobada mediante Resolución Nº 3, de 2020, de la Contraloría General de la República.
8. El Oficio Nº E11061 de Contraloría General de la República, que Aprueba Plan de Cuentas del Sector Municipal en base a la nueva Normativa aprobada mediante Resolución Nº 3, de 2020, de la Contraloría General de la República.
9. La factura Nº 12001 de fecha 04 de mayo de 2021, del proveedor Enilda Figueroa Mellado.
10. El Decreto Exento Nº 280 de 14 de febrero de 2022, que designa Jefe DAEM en Calidad de reemplazo y sostenedor a don Patricio Aguilera Vásquez.
11. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

**DECRETO:**

- 1. PROCÉDASE** a dar de alta el siguiente bien, con su correspondiente código de inventario y en la unidad operativa que indica, según el siguiente detalle:

CÓDIGO DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	UBICACIÓN Y OFICINA
2-0040060003-3	Kárdex	Carmen Chávez Soto	Oficina 1

- 2. REGÍSTRESE** este acto en el respectivo inventario del Departamento de Educación de Curacautín.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PROCÉDASE Y ARCHÍVESE



*[Handwritten signature]*

**GLENDIA E. WORNER TAPIA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



*[Handwritten signature]*

**PATRICIO AGUILERA VÁSQUEZ**  
**SOSTENEDOR**

PFAV/gewt/rach  
**DISTRIBUCIÓN:**

- ✓ Finanzas DAEM
- ✓ Inventario DAEM
- ✓ Archivo DAEM
- ✓ REF: DISPONE ALTA DE BIEN QUE INDICA; DECRETO EXENTO N° 332 DE 04/07/2022.

### - Alta Activo

Nro. Alta : 3  
Fecha : 04/07/2022  
Año : 2021  
Grupo : MUEBLES Y ENSERES  
SubGrupo : KARDEXY ARCHIVADORES  
Activo : KARDEX 4 CAJONES  
Código Activo : 2-0040060003-3

Glosa : ALTAS OFICINA N° 1

### - Descripción del Activo

Vigente

Descripción General:KARDEX

Descripción Detallado:KARDEX 4 CAJONES FABRICADO EN MELAMINA DE 18MM  
CON LLAVE, CORREDORAS TELESCOPICAS COLOR CEREZO NEGRO

Responsable :CARMEN MARITZA CHAVEZ SOTO

Nro. Decreto :97

Fh. Decreto :25/05/2021

Dominio

EDUCACION

Oficina

OFICINA 1

Centro Costo  
subvencion base

### - Indicadores

Control Contable  Actualizable  Depreciacion

Cod. Cta. Depreciación :

Cod. Cta. Compra :

Cod. Cta. Actualizable :

Cod. Cta. Re-adequación :

Fh. Inicio Actualización :Jun/2022

Fh. Inicio Despreciación :Jun/2022

### - Datos de la Compra

Nro. Orden Compra :

Fecha Compra :

Chile Compra :

Rut Proveedor :

Proveedor :

Nro. Factura :12001

Concepto Ingreso :2

Valor Compra :176738

Vida Util :7

VISTOS:

20040060003-3

CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 178 FECHA DEVENGAMIENTO : 13/5/2021 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 22 - 173;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) ENILDA TERESA FIGUEROA MELLADO

RUT: 6.189.318-0

LA CANTIDAD DE, QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS TRECE.-(\$530.213)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

EGRESO DE FONDOS POR PAGO FACTURA ELECTRÓNICA N° 12001, DE FECHA 04.05.2021 CORRESPONDIENTE A 3 KARDEX DE 4 CAJONES , PARA USO EN OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. RECURSOS SUBVENCIÓN COMÚN AÑO 2021.

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152904	16.888.000	1.958.213	14.929.787

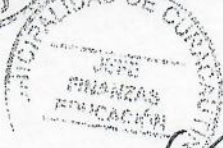
ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
14106	MUEBLES Y ENSERES	530.213	0	
2152904	MOBILIARIO Y OTROS	530.213	0	
1110201	FONDOS DE EDUCACION 27108	0	530.213	
2152904	MOBILIARIO Y OTROS	0	530.213	

5301  
TOTAL 1.060.426 1.060.426



ENILDA WÖRNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS ORELLANA VALDES  
JEFE DE FINANZAS DAEM



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL - POR ORDEN DEL ALCALDE



NORMA AROS ROJAS  
JEFE DE CONTROL



MUEBLES PARA OFICINA Y MOBILIARIO ESCOLAR

VENTA Y FABRICACION DE MUEBLES

AV. TENO 385 - FONOS 452213005 / 452216016 - TEMUCO

Cursal: FABRICA DE MUEBLES - AVDA RECABARREN 01944

TEMUCO - COMUNA TEMUCO

R.U.T. : R.U.T. 6.189.318-0

FACTURA ELECTRONICA

N° 12001

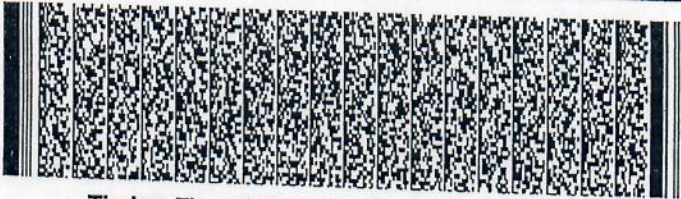
S.I.I. - TEMUCO

Nombre:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN - EDUCACION	Fecha:	04/05/2021
Dirección:	ARTURO PRAT NRO. 336	R.U.T.:	69.181.000-3
Comuna:	Curacautín	Ciudad:	Curacautín
Teléfono:	452882397	C. Venta:	O/C 30 DIAS
Descripción:	O/C 4114-92-AG21	Giro:	SERVICIO PUBLICO

Cantidad	Descripción	P.Unit	Valor Total
3	KARDEX 4 CAJONES FABRICADO EN MEL. 18 MM CON LLAVE, CORREDERAS TELESCOPICAS  DESDE COMPRA AGIL 4114-17-COT21  FTE FINANCIAMIENTO: 215.29.04  3 KARDEX DAEM  DESPACHAR A SERRANO 399, CURACAUTIN	148,519	445,557

*cto. ch. chile*  
*1779134763*  
*c.nortinez@ultimuebles.cl*

**Total** QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS



**Timbre Electrónico SII**

Res. Nº 80 de 2014 Verifique documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

Monto Neto	445,557
Descuento	
IVA (19%)	84,656
<b>Total</b>	<b>530,213</b>

**PERSONA QUE RECIBE**

Nombre:	_____		
RUT:	Fecha:	Firma:	Recinto:
_____	_____	_____	_____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en las letras b) del artículo 4º la letra c) del artículo 5º de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

**CERTIFICADO DE RECEPCION CONFORME**

Por el presente documento, certifico la recepción conforme, en cantidad y calidad, del servicio o producto adquirido.

- ESTABLECIMIENTO : DAEM
- ORDEN DE COMPRA : 4114-92-AG21
- FACTURA Nº / FECHA : 12001 / 04-05-2021
- PROVEEDOR : ENILDA TERESA FIGUEROA MELLADO
- RUT PROVEEDOR Nº : 6.189.318-0
- MONTO : \$530.213
- TIPO DE BIENES : 3 KARDEX
- DESTINO DE LOS BIENES : OF. SECRETARIA Y ENCARGADA PERSONAL
- SOLICITUD : 25
- FUENTE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DAEM



  
FIRMA DE RECEPCION Y TIMBRE

FECHA RECEPCION: 05/05/2021

PERSONA RESPONSABLE: Carmen Chávez, Secretaria DAEM

000-3  
Arturo Prat 336  
56-45-2881041

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE  
CURACAUTIN  
Unidad de Compra : EDUCACION  
Fecha Envio OC. : 29-04-2021 12:09:59  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 4114-92-AG21

SEÑOR (ES) : ENILDA TERESA FIGUEROA MELLADO

DIRECCIÓN : ZENTENO 385  
TEMUCO

Temuco

Región de la Araucanía

RUT : 6.189.318-0

A Sr (a) : Carlos Rios Lagos

FONO : (56)(45) 2213005

FAX : (56)(45) 2216016

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 4114-17-COT21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 28-04-2021

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Serrano 399

Curacautín

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Serrano 399

Curacautín

Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Jorge Eduardo Calliñir Brito

56-45-2881041

soportetecnico@educacioncuracautin.cl

Código / ID Cotización CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101532	Mobiliario	3 Unidad	3 Kardax segun cotizacion N°1044/21	3 Kardax segun cotizacion N°1044/21	148.519,00	0,00	0,00	445.557
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	445.557
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	445.557
						19% IVA	\$	84.656
						Total	\$	530.213

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.04 del sistema Sistema contable mun.

Fuente Financiamiento: 215.29.04

### Observaciones:

Kardax DAEM

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>